

SEGUNDA REUNION DEL GABINETE DE CRISIS 20/12/18

Reunidos a las 13:00 horas en el Colegio de Médicos el gabinete de crisis formado por:

REPRESENTANDO A LA GERENCIA DE ATENCION PRIMARIA:

1. Antonio Cabezón Crespo.
2. Felisa Lara Caballero
3. Lucia Fernández Pascual.
4. Lourdes Corral Villar
5. Angel Villanueva Antón

REPRESENTANDO AL COLEGIO DE MEDICOS:

6. José Herrero Roa.
7. Pilar Sanmartín Ibáñez.
8. Miren Elizari Roncal.
9. Mónica Chicote de Miguel.
10. Angel Matía Cubillo.

Los representantes de la Gerencia de Atención Primaria han dejado muy claro desde el primer momento que este grupo es únicamente para recoger propuestas y que no es su misión tomar decisiones. Desde el Colegio de Médicos se plantean soluciones concretas para los diferentes problemas existentes ya manifestados en la anterior reunión.

En primer lugar todo el grupo del gabinete de crisis está de acuerdo en que se solicite a la Consejería agilizar los trámites y las respuestas a las propuestas lo máximo posible, dada la urgencia de la situación en Atención Primaria.

- 1) Unificar el SUAP en Burgos en un solo punto independiente de los centros de salud, con una dotación adecuada de los SUAP de Burgos, Aranda y Miranda tanto de personal como de material. Creación de plantillas estables, fijas, con calendarios estables. Se solicita, por parte del COMBU, valorar la posibilidad de crear este PAC unificado en el Hospital Divino Valles. La Gerencia propone mantenerlo en el centro de salud de San Agustín, aunque por parte del colegio se cree que las instalaciones no son adecuadas. Se queda en valorar la propuesta del Divino Vallés.
- 2) Creación de Macropuntos de Atención Continuada en los Centros rurales cerrando los puntos ineficaces que existen en la actualidad. Esto supondría reorganizar la atención continuada en los pueblos en función de las necesidades reales de cada zona. Así mismo se cree necesario el favorecer el transporte gratuito a la demanda de atención sanitaria y la dotación en cada punto de SVB 24 horas.
- 3) Eliminar las acumulaciones de tareas de los compañeros. Ofertar de forma voluntaria la posibilidad de pasar esas consultas por las tardes, bien remuneradas
- 4) El colegio de medico considera urgente estudiar la situación actual de la pediatría de atención primaria y pactar soluciones que ofrezcan a los profesionales estabilidad laboral y a los pacientes una adecuada asistencia sanitaria, contando con los

profesionales afectados para buscar soluciones. Se recomienda por parte del colegio que no se utilice a los Médicos de familia para cubrir esa deficiencia.

- 5) Fidelizar a los residentes que terminen con contratos estables y atractivos para que se queden en la provincia de Burgos.
- 6) Facilitar a los médicos mayores las consultas, con beneficios en la jornada ordinaria, creando agendas más llevaderas para evitar jubilaciones masivas. Se estima que en 2019 se van a jubilar más de 25 médicos de Atención Primaria
- 7) Agendas en Atención primaria con máximo de 28 consultas con tiempo suficiente por paciente, gestionadas por el mismo profesional. Dar autonomía de gestión a los equipos para organizar agendas, horarios y recuperar la dimensión comunitaria, formativa y de investigación de los equipos de Atención Primaria.
- 8) Cumplir la normativa de los médicos tutores con incentivación por la dedicación a la docencia.
- 9) El COMBU propone eliminar la figura del médico de área. La Gerencia propone que se elimine la figura de propietario Médico de área y que se redefina.
- 10) Convocatoria anual de oposiciones y concurso de traslados abierto y permanente.
- 11) Aumento del presupuesto para Atención primaria.
- 12) Desburocratización de las consultas.
- 13) Remuneración adecuada de las guardias.
- 14) Pago de las dietas de alimentación de las guardias.
- 15) Cobro de la carrera profesional.

En cuanto a la propuesta de implantación de jornada complementaria para los médicos de Atención Primaria urbana de Burgos, Aranda Y Miranda, el colegio exige de nuevo que se anule, ya que los equipos están desbordados asumiendo un exceso de trabajo con las acumulaciones de consulta por ausencias no sustituidas de sus compañeros y entiende que se están vulnerando los derechos y garantías legales de los profesionales y afectando gravemente a la calidad de la asistencia a sus pacientes. La Gerencia sigue considerando que este punto no es negociable a día de hoy, ni en el futuro próximo. Llegado a este desencuentro el colegio desestima continuar con el gabinete de crisis ya que no ha existido acuerdo en el primer punto urgente, por su inmediatez, que se planteó.

Se cierra la sesión a las 15:10 horas.